

20198 RV: TRABAJO DE PARTICION - RELACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS

Juzgado 12 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 08/02/2024 14:12

Para: Constanza Tellez Paz <ctellezpa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 6 archivos adjuntos (8 MB)

RELACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS CORREGIDOS ANGELICA CARABALI RIVAS.pdf; TRABAJO DE PARTICION ANGELICA CARABALI RIVAS.pdf; C.T 370394332.pdf; C.T 370296965.pdf; C. tradicion 370-315610.pdf; CamScanner 02-04-2024 11.32.pdf;

**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI** (2) 8986868 Ext.2122/2123 j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"**De:** Diego Bedoya <justiciaencali@gmail.com>**Enviado:** jueves, 8 de febrero de 2024 13:25**Para:** Juzgado 12 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** TRABAJO DE PARTICION - RELACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS

Señores

Juzgado Doce (12) de familia de oralidad de Cali

RAD: 760013110012-201700341-00

REF: MEMORIAL ALLEGA TRABAJO DE PARTICIÓN Y RELACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS

DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA, abogado en ejercicio con T.P. 283627 del C.S.J. identificado con c.c. 1.143.842.864 de Cali, en mi condición de apoderado judicial de la señora ANGELICA CARABALI RIVAS quien es hija y única heredera de la sucesión de DAGOBERTOCARABALI PEÑA, atentamente y por medio del presente escrito me permito allegar TRABAJO DE PARTICIÓN Y RELACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS, me permito adjuntar certificados de tradición actualizados contentivos en archivos PDF de antemano agradezco su atención a la presente.

Atentamente;

DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA

C.C No. 1.143.842.864 de Cali

T.P 283627 DEL CSJ

Email justiciaencali@gmail.com



Libre de virus. www.avast.com

Señores

Juzgado Doce (12) de familia de oralidad de Cali

RAD: 760013110012-201700341-00

REF: MEMORIAL TRABAJO DE PARTICION

DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA, abogado en ejercicio con T.P. 283627 del C.S.J. identificado con c.c. 1.143.842.864 de Cali, en mi condición de apoderado de la señora: NELSY RIVAS LOZADA, quien es mayor de edad vecina y residente en Cali, quien actúa en representación de su hija menor ANGELICA CARABALI RIVAS quien es hija y única heredera de la sucesión de DAGOBERTOCARABALI PENA, de conformidad con lo preceptuado en el decreto 902 de 1988 respetuosamente solicito a Ud., elevar a escritura pública el trabajo de partición presentado por ANGELI CARABALI RIVAS como heredera única a través del suscrito cuya descripción es como sigue:

I-ACERVO HEREDITARIO.

Según los inventarios y avalúos el monto del activo es de \$(617.307.000 de pesos) ya como se dijo en el punto correspondiente no hay pasivos, en consecuencia los bienes propios del activo son los siguientes:

PARTIDA PRIMERA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación de dos plantas con su correspondiente lote de terreno, distinguido con el No. 6 de la manzana 67 de la Urbanización el Caney ubicada en la carrera 80 A No. 43-37 de la actual nomenclatura de Cali, distinguida con M.I. No. 370-315610 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. K27802300-31 y determinado por los siguientes linderos: NORTE.- en longitud de 6 metros con el lote de terreno No. 20 de la misma manzana 67W SUR.- En longitud de 6 metros. Oriente.- En longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 7 de la misma manzana 67. Occidente.- en longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 5 de la misma manzana 67

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.849 del 20 de marzo de 2013 de la notaría tercera de Cali.

Este bien tiene un avalúo actual Avalúo catastral \$79.256.000 +50% \$ 39.628.000

Total: \$ 118.884.000

PARTIDA SEGUNDA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación situada en la ciudad de Cali, barrio San Carlos en la actual carrera 37 No. 31-40 con su correspondiente lote de terreno, distinguida con M.I. No. 370-296964 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. E 071200040000 y determinado por los siguientes linderos:

POR EL FRENTE: vía pública, FONDO.- con el lote No. 48. POR UN COSTADO.- con el lote No. 7. Y por el OTRO COSTADO.- CON EL LOTE No. 9.

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.2886 del 27 de mayo de 2005 Notaría séptima de Cali, aclarada por escrituras No. 3863 de 14 de julio de 2005 de la notaría séptima de Cali y la No. 4.196 de julio de 2005 de la misma notaria

Este bien tiene un avalúo catastral de \$182.668.000 + 50% \$ 91.334.000

Total: \$ 274.002.000

PARTIDA TERCERA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: Lote de terreno y casa de habitación en el construida situado en la ciudad de Cali, barrio Comuneros II, manzana 38 lote 26 con superficie de 105 metros cuadrados distinguido con la dirección: calle 72N No. 28a-72 cuyos linderos son: SUORESTE.- Con el lote 27, NOROESTE.- con el lote No. 5. NORESTE.- Con el lote No. 25. Y SURESTE.- Con la calle 72N en 7 metros. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 370-0394332 de la oficina de Registro de Cali.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.5.106 del 17 de diciembre de 1993 Notaría Once de Cali.

Este bien tiene un avalúo catastral de \$119.892.000 + 50% \$ 59.946.000

Total: \$ 179.838.000

PARTIDA CUARTA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: **a) Lote de terreno:** área 580 metros cuadrados conocido como lote No. 10 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 11 del plano, cerca de alambre al medio. ORIENTE.- Con el lote No. 14 camino acceso al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 9 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 24 zona verde acceso y carretera variante la Balsa al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45147 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 2937 metros cuadrados conocido como lote No. 20 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 202.23 metros con el lote No. 19 del plano del plano. ORIENTE.- Linda con el lote del señor Dionisio Trujillo en extensión de 14.50 metros. SUR.- Linda con el lote No. 21 del plano en extensión de 202.38 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 4 camino público acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45148 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.85 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Caloto Cauca.

Esta partida Cuarta A. tiene un Avalúo catastral \$ 138.000 +50% \$ 69.000

Total: \$ 207.000

Esta partida Cuarta B: tiene un Avalúo catastral \$710.000 +50% \$ 355.000

Total: \$ 1.065.000

PARTIDA QUINTA.- El 100% del siguiente inmueble: Lote de terreno No. 19 del Plano bautizado como La Mariana No 1, ubicado en el Municipio de Buenos Aires Cauca, el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- linda con el lote No. 18 en extensión de 203,23 metros. ORIENTE.- linda con predio propiedad del señor Ángel Marino Carabali Torres o Dionisio Trujillo en extensión de 14.52 metros SUR.- linda con el lote No. 20 en extensión de 203,23 metros y OCCIDENTE. linda en parte con el lote No. 4 camino y acceso al medio en extensión de 14.524 metros Este inmueble

se identifica con M. I. No. 132-45146 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao y cedula catastral No. 00-03-0009-0592-000.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No114 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Buenos Aires Cauca del 11 de abril del 2006.

El Avalúo catastral de este inmueble es \$ 1.241.000 +50% \$ 620.500

Total: \$ 1.861.500

PARTIDA SEXTA. El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: **a) Lote de terreno:** área 560 metros cuadrados conocido como lote No. 9 del plano bautizado la MARIANA N. 1., ubicado en el corregimiento de LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 10 del plano, ORIENTE.- Con el lote No. 15 callejón al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 8 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con zona verde callejón o acceso al medio en extensión de 10 metros. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45149 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 9337 metros cuadrados conocido como lote No. 21 del plano bautizado la MARIANA N. 1., ubicado en el corregimiento de la Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en línea recta con el lote No. 20 del plano en extensión de 202.38 metros, SUR ORIENTE.- Linda con PROPIEDAD DE Dionisio Trujillo, Aureliano Mosquera y Brígida Peña en extensión de 165 metros, SUR-OCCIDENTE.- Linda con el lote No.22 en extensión de 75,43 metros en línea recta luego en línea quebrada en extensión de 75 metros también con el lote No. 22 y OCCIDENTE.- en extensión de 9,80 metros con el lote No. 4 con callejón o acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45150 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por adjudicación en sucesión según escritura pública No.129 del 6 de diciembre de 2003 Notaría única de Buenos Aires Cauca.

El Avalúo catastral de esta partida Sexta A. es de \$ 25.378.000 +50% \$ 12.689.000
Total: \$ 38.067.000

El Avalúo catastral de esta partida Sexta B es de \$2.255.000 +50% \$ 1.127.500
Total: \$ 3.382.500

Para liquidar y repartir se tiene en cuenta:

2.- Se toma el CIENTO POR CIENTO (100%) y se adjudica como herencia a la única heredera

En consecuencia la liquidación de los bienes herenciales es como sigue:

1°.-	Valor	de	los	bienes
inventariados.....	\$ 617.307.000 PESOS MCTE			
Primera partida.....	\$ 118.884.000 PESOS			
Segunda partida.....	\$ 274.002.000 PESOS			
Tercera partida.....	\$ 179.838.000 PESOS			
Cuarta Partida.....	\$ 1.272.000 PESOS			

Quinta Partida.....\$ 1.861.500 PESOS
Sexta Partida..... \$41.449.500_PESOS

Total de la herencia..... \$617.307.000 PESOS MCTE
Suma a distribuir..... \$617.307.000 PESOS MCTE
A los herederos.....\$617.307.000 PESOS MCTE
SUMAS IGUALES.....\$617.307.000 PESOS MCTE

3.- CONSIGNATARIOS: Es consignataria de la sucesión la señora ANGELICA CARABALI RIVAS, quien es única hija del causante y única heredera. Como anteriormente lo determiné el causante no tuvo más hijos ni existen otros herederos de mayor derecho.

Por lo tanto la herencia se adjudica en una UNICA HIJUELA a la heredera.

Heredera única la señora ANGELICA CARABALI
RIVAS.....\$617.307.000 PESOS MCTE
Sumas iguales.....\$617.307.000 PESOS MCTE

DISTRIBUCION DE LAS HIJUELAS.

PRIMERA Y UNICA HIJUELA: UNICA HEREDERA ANGELICA CARABALI RIVAS, le corresponde por su herencia la suma de.....
\$617.307.000 PESOS MCTE

Para pagársela se le adjudica el 100% de todas las partidas de los inventarios. Consistente en:

PARTIDA PRIMERA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación de dos plantas con su correspondiente lote de terreno, distinguido con el No. 6de la manzana 67 de la Urbanización el Caney ubicada en la carrera 80 A No. 43-37 de la actual nomenclatura de Cali, distinguida con M.I. No. 370-315610 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. K27802300-31 y determinado por los siguientes linderos: NORTE.- en longitud de 6 metros con el lote de terreno No. 20 de la misma manzana 67W SUR.- En longitud de 6 metros. Oriente.- En longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 7 de la misma manzana 67. Occidente.- en longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 5 de la misma manzana 67

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.849 del 20 de marzo de 2013 de la notaría tercera de Cali.

Este bien tiene un avalúo actual Avaluó catastral \$79.256.000 +50% \$ 39.628.000
Total: \$ 118.884.000

PARTIDA SEGUNDA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación situada en la ciudad de Cali, barrio San Carlos en la actual carrera 37 No. 31-40 con su correspondiente lote de terreno, distinguida con M.I. No. 370-296964 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. E 071200040000 y determinado por los siguientes linderos:

POR EL FRENTE: vía pública, FONDO.- con el lote No. 48. POR UN COSTADO.- con el lote No. 7. Y por el OTRO COSTADO.- CON EL LOTE No. 9.

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.2886 del 27 de mayo de 2005 Notaría séptima de Cali, aclarada por escrituras No. 3863 de 14 de julio de 2005 de la notaría séptima de Cali y la No. 4.196 de julio de 2005 de la misma notaria

Este bien tiene un avalúo catastral de \$182.668.000 +50% \$ 91.334.000

Total: \$ 274.002.000

PARTIDA TERCERA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: Lote de terreno y casa de habitación en el construida situado en la ciudad de Cali, barrio Comuneros II, manzana 38 lote 26 con superficie de 105 metros cuadrados distinguido con la dirección: calle 72N No. 28a-72 cuyos linderos son: SUORESTE.- Con el lote 27, NOROESTE.- con el lote No. 5. NORESTE.- Con el lote No. 25. Y SURESTE.- Con la calle 72N en 7 metros. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 370-0394332 de la oficina de Registro de Cali.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.5.106 del 17 de diciembre de 1993 Notaría Once de Cali.

Este bien tiene un avalúo catastral de \$119.892.000 +50% \$ 59.946.000

Total: \$ 179.838.000

PARTIDA CUARTA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: **a) Lote de terreno:** área 580 metros cuadrados conocido como lote No. 10 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 11 del plano, cerca de alambre al medio. ORIENTE.- Con el lote No. 14 camino acceso al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 9 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 24 zona verde acceso y carretera variante la Balsa al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45147 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 2937 metros cuadrados conocido como lote No. 20 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 202.23 metros con el lote No. 19 del plano del plano. ORIENTE.- Linda con el lote del señor Dionisio Trujillo en extensión de 14.50 metros. SUR.- Linda con el lote No. 21 del plano en extensión de 202.38 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 4 camino público acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45148 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.85 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Caloto Cauca.

Esta partida Cuarta A. tiene un Avalúo catastral \$ 138.000 +50% \$ 69.000

Total: \$ 207.000

Esta partida Cuarta B: tiene un Avalúo catastral \$710.000 +50% \$ 355.000

Total: \$ 1.065.000

PARTIDA QUINTA.- El 100% del siguiente inmueble: Lote de terreno No. 19 del Plano bautizado como La Mariana No 1, ubicado en el Municipio de Buenos Aires Cauca, el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- linda con el lote No. 18 en extensión de 203,23 metros. ORIENTE.- linda con predio propiedad del señor Ángel Marino Carabali Torres o Dionisio Trujillo en extensión de 14.52 metros SUR.- linda con el lote No. 20 en extensión de 203,23 metros y OCCIDENTE. linda en parte con el lote No. 4 camino y acceso al medio en extensión de 14.524 metros Este inmueble se identifica con M. I. No. 132-45146 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao y cedula catastral No. 00-03-0009-0592-000.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fue adquirido por el causante por compraventa según escritura pública No114 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Buenos Aires Cauca del 11 de abril del 2006.

El Avalúo catastral de este inmueble es \$ 1.241.000 +50% \$ 620.500

Total: \$ 1.861.500

PARTIDA SEXTA. El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: **a) Lote de terreno:** área 560 metros cuadrados conocido como lote No. 9 del plano bautizado la MARIANA N. 1., ubicado en el corregimiento de LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 10 del plano, ORIENTE.- Con el lote No. 15 callejón al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 8 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con zona verde callejón o acceso al medio en extensión de 10 metros. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45149 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 9337 metros cuadrados conocido como lote No. 21 del plano bautizado la MARIANA N. 1., ubicado en el corregimiento de la Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en línea recta con el lote No. 20 del plano en extensión de 202.38 metros, SUR ORIENTE.- Linda con PROPIEDAD DE Dionisio Trujillo, Aureliano Mosquera y Brígida Peña en extensión de 165 metros, SUR-OCCIDENTE.- Linda con el lote No.22 en extensión de 75,43 metros en línea recta luego en línea quebrada en extensión de 75 metros también con el lote No. 22 y OCCIDENTE.- en extensión de 9,80 metros con el lote No. 4 con callejón o acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45150 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por adjudicación en sucesión según escritura pública No.129 del 6 de diciembre de 2003 Notaría única de Buenos Aires Cauca.

El Avalúo catastral de esta partida Sexta A. es de \$ 25.378.000 +50% \$ 12.689.000
Total: \$ 38.067.000

El Avalúo catastral de esta partida Sexta B es de \$2.255.000 +50% \$ 1.127.500
Total: \$ 3.382.500

Todos estos inmuebles fueron avaluados en las seis partidas de los inventarios en la suma de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS \$ 617.307.000 PESOS MCTE la parte que se le adjudica es el ciento por ciento (100%) de todas las partidas es decir la totalidad de las mismas.

Suma igual al valor de esta única hijuela es de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS \$617.307.000 PESOS MCTE.

Nota: Me permito indicar al despacho que tanto la ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI como la ALCADIA BUENOS AIRES CAUCA, han expedido los recibos de pagos de impuestos prediales en los primeros días de este mes de febrero de 2024 debido al cambio de administración local, en este sentido y por ser un caso de fuerza mayor y debido al corto tiempo para la expedición de estas facturas para pago, se dificulta efectuar los pagos de impuesto predial de todos los inmuebles y aportar sus respectivos paz y salvos para la vigencia 2024, atendiendo el requerimiento por parte del despacho del termino de 20 días para allegar el trabajo de partición, por lo tanto le solicito a este estrado concederme el termino prudente para la realización de estos pagos y así allegar los respectivos paz y salvos de pagos de impuestos para esta vigencia 2024.

- ANEXOS

1. -Certificados de Tradición actualizados

De usted siempre respetuoso:



DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA
Cédula de ciudadanía No.1.143.842.864 expedida en Cali
Tarjeta profesional No. 283.627 del C.S. de la Judicatura
Email justiciaencali@gmail.com

Señores

Juzgado Doce (12) de familia de oralidad de Cali

RAD: 760013110012-201700341-00

REF: MEMORIAL DE INVENTARIO Y AVALÚOS

DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA, abogado en ejercicio con T.P. 283627 del C.S.J. identificado con c.c. 1.143.842.864 de Cali, en mi calidad de apoderado judicial de la señora NELSY RIVAS LOZADA, quien es mayor de edad vecina y residente en Cali, quien actúa en representación de su hija mayor y única heredera la señora ANGELICA CARABALI RIVAS quien es hija de su padre fallecido el señor DAGOBERTO CARAVALI PEÑA, atentamente y por medio del presente escrito me permito presentar ante su despacho la relación de Inventario y Avalúos del causante en la forma que se detalla a continuación:

Procedo de conformidad:

- I. CONSIDERACIONES GENERALES.
- II. RELACIÓN DEL INVENTARIO.
- III. AVALÚO DE BIENES.

I.) CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERO.- El día 6 DE AGOSTO DE 2013 del, falleció en la ciudad de Cali Valle el señor DAGOBERTO CARABALI PENA, quien se identificó en vida con la c.c. No. 14.952.348, siendo el asiento de sus negocios.

SEGUNDO.- El causante nunca contrajo matrimonio, y su única hija ANGELICA CARABALI RIVAS nació en unión libre con mi poderdante.

TERCERO.- La persona llamada a heredar en este caso es su hija menor ANGELICA CARABALI RIVA.

CUARTO.- Mi poderdante es una persona mayor de edad, vecina de Cali Valle y capas plenamente, quien actúa en representación de su hija menor.

QUINTO.- Se trata de una SUCESION INTESTADA, donde no existiendo testamento ni donaciones, corresponde a mi poderdante el ciento por ciento de los bienes que conforman el activo de la herencia.

SEXTO.- Mi mandante NELSY RIVAS LOZADA, quien es mayor de edad, quien actúa en representación de su hija menor ANGELICA CARABALI RIVAS al momento de la presentación de la demanda acepta la herencia con beneficio de inventario.

SEPTIMO.- Se pretende con la presente liquidar la herencia respecto de su única heredera: ANGELICA CARABALI RIVAS.

OCTAVO.- La heredera ya determinada a través de su madre, me han conferido poder para iniciar el presente trámite, con expresas facultades para presentar el inventario y avalúo de bienes, presentar el trabajo de partición y suscribir la correspondiente escritura pública.

NOVENO.- Ahora bien, por medio del Auto Interlocutorio N°896 del trece de abril de 2023, Se ordena presentar el correspondiente trabajo de partición el cual deberá ajustarse a los inventarios y avalúos aprobados.

II) - RELACIÓN DEL INVENTARIO.

Se presenta ante el Despacho la relación de Inventario y Avalúos del causante en la forma que se detalla a continuación:

I-ACTIVO:

PARTIDA PRIMERA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación de dos plantas con su correspondiente lote de terreno, distinguido con el No. 6 de la manzana 67 de la Urbanización el Caney ubicada en la carrera 80 A No. 43-37 de la actual nomenclatura de Cali, distinguida con M.I. No. 370-315610 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. K27802300-31 y determinado por los siguientes linderos: NORTE.- en longitud de 6 metros con el lote de terreno No. 20 de la misma manzana 67W SUR.- En longitud de 6 metros. Oriente.- En longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 7 de la misma manzana 67. Occidente.- en longitud de 15.84 metros con el lote de terreno No. 5 de la misma manzana 67

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.849 del 20 de marzo de 2013 de la notaría tercera de Cali.

PARTIDA SEGUNDA.- El 50% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: casa de habitación situada en la ciudad de Cali, barrio San Carlos en la actual carrera 37 No. 31-40 con su correspondiente lote de terreno, distinguida con M.I. No. 370-296964 de la oficina de Registro de Cali y ficha catastral No. E 071200040000 y determinado por los siguientes linderos: POR EL FRENTE: vía pública, FONDO.- con el lote No. 48. POR UN COSTADO .- con el lote No. 7. Y por el OTRO COSTADO.- CON EL LOTE No. 9.

TRADICION: Los derechos del 50% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.2886 del 27 de mayo de 2005 Notaría séptima de Cali, aclarada por escrituras Nos. 3863 de 14 de julio de 2005 de la notaría séptima de Cali y la No. 4.196 de julio de 2005 de la misma notaria.

PARTIDA TERCERA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio del siguiente Bien inmueble: Lote de terreno y casa de habitación en el construida situado en la ciudad de Cali, barrio Comuneros II, manzana 38 lote 26 con superficie de 105 metros cuadrados distinguido con la dirección: calle 72N No. 28ª -72 cuyos linderos son: SUROESTE.- Con el lote 27, NOROESTE.- con el lote No. 5. NORESTE.- Con el lote No. 25. Y SURESTE.- Con la calle 72N en 7 metros. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 370-0394332 de la oficina de Registro de Cali.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.5.106 del 17 de diciembre de 1993 Notaria Once de Cali.

PARTIDA CUARTA.- El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: a) Lote de terreno: área 580 metros cuadrados conocido como lote No. 10 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 11 del plano, cerca de alambre al medio. ORIENTE.- Con el lote No. 14 camino acceso al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 9 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 24 zona verde acceso y carretera variante la Balsa al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45147 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 2937 metros cuadrados conocido como lote No. 20 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 202.23 metros con el lote No. 19 del plano del plano, ORIENTE.- Linda con el lote del señor Dionisio Trujillo en extensión de 14.50 metros. SUR.- Linda con el lote No. 21 del plano en extensión de 202.38 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 4 camino público acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45148 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por compraventa según escritura pública No.85 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Caloto Cauca.

PARTIDA QUINTA.- El 100% del siguiente inmueble: Lote de terreno No. 19 del Plano bautizado como La Mariana No 1, ubicado en el Municipio de Buenos Aires Cauca, el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- linda con el lote No. 18 en extensión de 203,23 metros. ORIENTE.- linda con predio propiedad del señora Ángel Marino Carabalí Torres o Dionisio Trujillo en extensión de 14.52 metros SUR.- linda con el lote No. 20 en extensión de 203,23 metros y OCCIDENTE. linda en parte con el lote No. 4 camino y acceso al medio en extensión de 14.52 metros Este inmueble se identifica con M. I. No. 132-45146 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao y cedula catastral No. 00-03-0009-0592-000.

TRADICION: Los derechos del 100% sobre este inmueble fue adquirido por el causante por compraventa según escritura pública No.114 del 17 de marzo de 2006 Notaría única de Buenos Aires Cauca del 11 de abril del 2006.

PARTIDA SEXTA: El 100% de los derechos de posesión y dominio de los siguientes Bienes inmuebles: a) Lote de terreno: área 560 metros cuadrados conocido como lote No. 9 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 58 metros con el lote No. 11 del plano, cerca de alambre al medio. ORIENTE.- Con el lote No. 14 camino acceso al medio en extensión de 10 metros. SUR.- Linda con el lote No. 9 del plano en extensión de 58 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 24 zona verde acceso y carretera variante la Balsa al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45147 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao.

b) Lote de terreno: área 9337 metros cuadrados conocido como lote No. 21 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca el cual tiene los siguientes linderos: NORTE.- en extensión de 202.23 metros con el lote No. 19 del plano del plano, ORIENTE.- Linda con el lote del señor Dionisio Trujillo en extensión de 14.50 metros. SUR.- Linda con el lote No. 21 del plano en extensión de 202.38 metros y OCCIDENTE.- Linda con el lote No. 4 camino público acceso al medio. Este inmueble se identifica con la M.I. No. 132-45148 de la oficina de Registro de Santander Dequilichao. (de esta partida corregir linderos pedir escritura 129)

TRADICION: Los derechos del 100% sobre estos dos inmuebles fueron adquiridos por el causante por adjudicación en sucesión según escritura pública No.129 del 6 de diciembre de 2003 Notaría única de Buenos Aires Cauca.

● PASIVO

PARTIDA ÚNICA. La sucesión no se encuentra gravada por ninguna obligación razón por la cual NO existen pasivos, en consecuencia el pasivo queda en ceros (\$00).

Para efectos de corroborar lo anterior se adjunta PAZ Y SALVOS por concepto de pago total de contribución por valorización (Megaobras) junto con PAZ Y SALVOS por concepto de impuesto predial unificado.

TOTAL DEL PASIVO. En Ceros (\$ 00)

III) - AVALÚO DE BIENES.

Sea lo primero indicar que según los CERTIFICADOS por concepto de impuesto predial unificado de la Alcaldía de Santiago de Cali, y la Alcaldía de Buenos Aires Cauca, para la vigencia 2024 establece el Avalúo Catastral de los Inmuebles.

Ahora bien, analógicamente y de acuerdo al Inciso 4 del art.444 del C.G del P., "se procederá al avalúo de los bienes" así:

"Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%)"

En ese sentido, tenemos lo siguiente:

PARTIDA PRIMERA.- lote de terreno, distinguido con el No. 6de la manzana 67 de la Urbanización el Caney ubicada en la carrera 80 A No. 43-37 de la actual nomenclatura de Cali

Avaluó catastral \$79.256.000

+50% \$ 39.628.000

Total: \$ 118.884.000

PATIDA SEGUNDA.- casa de habitación situada en la ciudad de Cali, barrio San Carlos en la actual carrera 37 No. 31-40 con su correspondiente lote de terreno

Avaluó catastral \$182.668.000

+50% \$ 91.334.000

Total: \$ 274.002.000

PARTIDA TERCERA.- Lote de terreno y casa de habitación en el construida situado en la dirección CL 72M 1 # 28B 2-72 en la ciudad de Cali, barrio Comuneros II, manzana 38 lote 26

Avaluó catastral \$119.892.000

+50% \$ 59.946.000

Total: \$ 179.838.000

PARTIDA CUARTA A.-Lote de terreno: área 580 metros cuadrados conocido como lote No. 10 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca

Avaluó catastral \$ 138.000

+50% \$ 69.000

Total: \$ 207.000

PARTIDA CUARTA B.-b) Lote de terreno: área 2937 metros cuadrados conocido como lote No. 20 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca

Avaluó catastral \$710.000

+50% \$ 355.000

Total: \$ 1.065.000

PARTIDA QUINTA Lote de terreno No. 19 del Plano bautizado como La Mariana No 1, ubicado en el Municipio de Buenos Aires Cauca.

Avaluó catastral \$ 1.241.000

+50% \$ 620.500

Total: \$ 1.861.500

PARTIDA SEXTA A) Lote de terreno: área 560 metros cuadrados conocido como lote No. 9 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca

Avaluó catastral \$ 25.378.000

+50% \$ 12.689.000

Total: \$ 38.067.000

PARTIDA SEXTA B) b) Lote de terreno: área 9337 metros cuadrados conocido como lote No. 21 del plano bautizado la MARIANA N. 1., UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA Balsa Municipio de Buenos Aires Cauca

Avaluó catastral \$2.255.000

+50% \$ 1.127.500

Total: \$ 3.382.500

ACTIVO HERENCIAL el (100%) correspondiente del causante DAGOBERTO CARAVALI PEÑA es la suma de correspondiente a la suma de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS \$.617.307.000) M/Cte. correspondiendo a la heredera de la siguiente manera:

ANGELICA CARABALI RIVAS	100%	\$.617.307.000
-------------------------	------	----------------

TOTAL DEL ACTIVO HERENCIAL es la suma de \$617.307.000 SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS

En esta forma dejó a consideración de este Despacho, el presente MEMORIAL INVENTARIO Y AVALÚOS correspondiente a la SUCESIÓN INTESTADA del causante DAGOBERTO CARAVALI PEÑA

Nota: Me permito indicar al despacho que tanto la ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI como la ALCADIA BUENOS AIRES CAUCA, han expedido los recibos de pagos de impuestos prediales en los primeros días de este mes de febrero de 2024 debido al cambio de administración local, en este sentido y por ser un caso de fuerza mayor y debido al corto tiempo para la expedición de estas facturas para pago, se dificulta efectuar los pagos de impuesto predial de todos los inmuebles y aportar sus respectivos paz y salvos para la vigencia 2024, atendiendo el requerimiento por parte del despacho del termino de 20 días para allegar el trabajo de partición, por lo tanto le solicito a este estrado concederme el termino prudente para la realización de estos pagos y así allegar los respectivos paz y salvos de pagos de impuestos para esta vigencia 2024.

- ANEXOS

1. -Certificados de Tradición actualizados

De usted siempre respetuoso:



DIEGO FERNANDO BEDOYA ZAMORA
Cédula de ciudadanía No.1.143.842.864 expedida en Cali
Tarjeta profesional No. 283.627 del C.S. de la Judicatura
Email justiciaencali@gmail.com



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Página 1 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO. VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI

FECHA APERTURA: 01-09-1989 RADICACIÓN: 43160 CON: ESCRITURA DE: 03-08-1989

CODIGO CATASTRAL: 760010100177400020023800010023 COD CATASTRAL ANT: 760010117740002002308010023

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 2780 DEL 28-07-89 NOTARIA 11 DE CALI. (DCTO.1711/84).- AREA: 90 M2. (DECRETO 1711 DE 1984) . CABIDA Y LINDEROS: ACTUALES EN LA ESC.#379 DEL 13-02-90 NOTARIA 11 DE CALI. (DECRETO 1711 DE 1984) AREA Y LINDEROS ACTUALES: CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 4459 (DECRETO 1711 DE 1984)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS.

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS CENTIMETROS CUADRADOS. / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

SOC. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA., POR ESCR. # 1170 DEL 30-03-89 NOTARIA 1 DE CALI, REGISTRADA EL 04-04-89, VERIFICO ENGLOBE Y DIVISION MATERIAL.-POR ESCRITURA # 1883 DEL 30-06-88 NOTARIA 6 DE CALI, REGISTRADA EL 06-07-88, VERIFICO LA SEGREGACION DE UN LOTE.- Y POR ESCRITURA # 3351 DEL 23-10-87 NOTARIA 11 CALI, REGISTRADA EL 30-10-87, VERIFICO ENGLOBE DE LO ADQUIRIDO ASI: POR COMPRA A MELENDEZ S.A.,POR ESCR. #2014 DEL 29-07-87, NOTARIA 6 DE CALI, REGISTRADA EL 05-08-87, Y POR ESCRITURA # 3351 DEL 23-10-87 NOTARIA 11 CALI, REGISTRADA EL 30-10-87.- SOC. MELENDEZ S.A., ADQUIRIO POR APOORTE DE LA SOCIEDAD GARCES GIRALDO HERMANOS POR ESCR. # 1431 DEL 13-05-49 NOTARIA 1 DE CALI, REGISTRADA EL 23-06-49. POR ESCR. #632 DEL 22-02-52 NOTARIA 1 DE CALI, REGISTRADA EL 22-03-52, COMPRO A MANUEL ANTONIO ORDOÑEZ UNAS MEJORAS. POR ESCR. #4055 DEL 10-09-53 NOTARIA 2 DE CALI REGISTRADA EL 22-01-57, CAMBIO SU RAZON SOCIAL DE INGENIO MELENDEZ S.A., POR INGENIO MELENDEZ LTDA. POR ESCR. #7188 DEL 14-12-68 NOTARIA 2 DE CALI, REGISTRADA EL 22-01-69, CAMBIO DE NUEVO SU RAZON SOCIAL POR INGENIO MELENDEZ S.A. ACLARADA POR ESCR. #5775 DEL 28-12-68 NOTARIA 9 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 13-05-69.Y POR ESCR. #4044 DEL 26-11-84 NOTARIA 9 DE CALI, REGISTRADA EL 27-11-84, EFECTUO RELOTEO Y POR ESCR. #819 DEL 30-04-85 NOTARIA 6 CALI, REGISTRADA EL 07-05-85 VERIFICO ENGLOBE.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CARRERA 80A 43-37 CASA

1) LOTE 6 MANZANA 67 URB CANEY I ETAPA.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

370 - 315236

ANOTACION: Nro 001 Fecha 31-07-1987 Radicación:

Doc ESCRITURA 2666 del 02-12-1986 NOTARIA 6 de CALI

VALOR ACTO \$0

ESPECIFICACION : 999 SERVIDUMBRE ACTIVA DE TRANSITO Y/O CONDUCCION DE AGUA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Página 2 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: UNIVERSIDAD DEL VALLE.

A: SOC.MELENDEZ S.A.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 31-07-1987 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2242 del 30-07-1987 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION ESCR.#2666. ANOT.001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: UNIVERSIDAD DEL VALLE.

A: SOC.MELENDEZ S.A.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-08-1989 Radicación: 43160

Doc: ESCRITURA 2780 del 28-07-1989 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: SOC. "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 06-09-1989 Radicación: 49314

Doc: RESOLUCION 073 del 17-08-1989 SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA de CALI VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: DIVISION DE VIVIENDA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI.

A: SOC. "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 15-02-1990 Radicación: 9119

Doc: ESCRITURA 379 del 13-02-1990 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION A LA ESCR.#2780 DEL 28-07-89 NOT.11 DE CALI, EN CUANTO AL AREA Y LINDEROS DE ESTE LOTE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: SOC. "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 03-04-1990 Radicación: 18860

Doc: ESCRITURA 2749 del 28-03-1990 NOTARIA 10 de CALI

VALOR ACTO: \$0 -

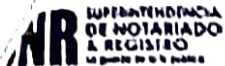
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: SOC. "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

X

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA "UPAC COLPATRIA"



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Página 3 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 06-07-1990 Radicación: 37713

Doc: ESCRITURA 4459 del 27-06-1990 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION EN CUANTO AL AREA Y LINDEROS DEL LOTE #6. MZ.67.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 06-07-1990 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4459 del 27-06-1990 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$8,240,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELENDEZ LTDA."

A: URREA VERGARA NORBERTO

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe publica

CC# 16633489 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 06-07-1990 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4459 del 27-06-1990 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$5,768,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA "COLPATRIA"

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 19-06-1991 Radicación: 37740

Doc: ESCRITURA 2083 del 11-06-1991 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$90,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION TOTAL HIPOTECA ABIERTA ESC.#2749 ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA "COLPATRIA"

A: "CONSTRUCTORA MELENDEZ S.A."

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 13-08-1993 Radicación: 64803

Doc: ESCRITURA 2930 del 23-08-1993 NOTARIA 5 de CALI

VALOR ACTO: \$7,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489 X

A: HERRERA PELAEZ EUCARIS

CC# 31850714

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 03-10-1995 Radicación: 76800



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Pagina 4 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 2164 del 05-07-1995 NOTARIA 5 de CALI

VALOR ACTO: \$7,000,000

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CONSTITUIDA ESC.#2930

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA PELAEZ EUCARIS

CC# 31850714

A: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 11-06-1997 Radicación: 1997-42362

Doc: ESCRITURA 862 del 07-05-1997 NOTARIA 5 de CALI

VALOR ACTO: \$7,200,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA (GRAVAMEN(SEGUNDA COLUMNA))(B.F.#1185047/06-06-97)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489 X

A: HERRERA PELAEZ EUCARIS

CC# 31850714

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 03-02-2000 Radicación: 2000-7511

Doc: ESCRITURA 45 del 19-01-2000 NOTARIA 21 de CALI

VALOR ACTO: \$7,200,000

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA ESCR.#862 DEL 07-05-97,SEGUN CERT.NOT.03 DEL 20-01-2000 B.F.1054238

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA PELAEZ EUCARIS

CC# 31850714

A: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 25-02-2000 Radicación: 2000-14253

Doc: ESCRITURA 421 del 21-02-2000 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$5,768,000

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA ESCR.#4459 DEL 27-06-90,SEGUN CERT.NOT.227 B.F.1059122

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COLPATRIA RED MULTIANCA COLPATRIA S.A.

A: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 14-03-2000 Radicación: 2000-18987

Doc: ESCRITURA 648 del 13-03-2000 NOTARIA ONCE de SANTIAGO DE CALI

VALOR ACTO: \$14,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA (PRIMERA COLUMNA-MODO DE ADQUIRIR)BOLETA F.0001058974.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URREA VERGARA NORBERTO

CC# 16633489

A: ORTEGA ARANGO JAIME ALFONSO

CC# 16711700 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Pagina 5 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: VELEZ FIERRO MARIA ISABEL

CC# 31949765 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 25-10-2000 Radicación: 2000-77329

Doc: ESCRITURA 3172 del 20-10-2000 NOTARIA ONCE de SANTIAGO DE CALI

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1,2

ESPECIFICACION: : 721 CANCELACION SERVIDUMBRES DE TRANSITO ACTIVA Y/O CONDUCCION DE AGUA CONSTITUIDA POR ESCRITURA # 2666 DE 02-12-86 NOTARIA SEXTA CALI ACLARADA POR ESCRITURA 2242 DE 30-07-87 NOTARIA ONCE CALI. BTA. FISCAL # 0001103035

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

A: MELENDEZ S.A. HOY DE CONSTRUCTORA MELENDEZ S.A.

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

REGISTRO

La guarda de la fe publica

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 03-02-2009 Radicación: 2009-7264

Doc: ESCRITURA 3919 del 12-09-2008 NOTARIA 3 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ORTEGA ARANGO JAIME ALFONSO

CC# 16711700 X

DE: VELEZ FIERRO MARIA ISABEL

CC# 31949765 X

A: AMADOR ERAZO EULOGIO

CC# 14954203

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 29-01-2010 Radicación: 2010-6314

Doc: RESOLUCION 0169 del 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 24-01-2013 Radicación: 2013-6202

Doc: CERTIFICADO 1369 del 29-11-2011 NOTARIA TERCERA de CALI

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 18

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho-real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: AMADOR ERAZO EULOGIO

CC# 14954203

A: ORTEGA ARANGO JAIME ALFONSO

CC# 16711700

A: VELEZ FIERRO MARIA ISABEL

CC# 31949765

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 03-04-2013 Radicación: 2013-25173

Doc: ESCRITURA 849 del 20-03-2013 NOTARIA TERCERA de CALI

VALOR ACTO: \$52,500,000

SE INCORPORA NUEVA FICHA CATASTRAL DE 30 DIGITOS, SUMINISTRADA POR LA SUB-SECRETARIA DE CATASTRO DISTRITAL DE CALI, SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO CATASTROS-IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130747988463943

Nro Matrícula: 370-315610

Pagina 7 TURNO: 2024-34509

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-34509

FECHA: 30-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA


FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
REGISTRADOR PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130323288463944

Nro Matrícula: 370-296964

Pagina 1 TURNO: 2024-34508

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI

FECHA APERTURA: 02-12-1988 RADICACIÓN: 84707 CON: CERTIFICADO DE: 01-12-1988

CODIGO CATASTRAL: 760010100110100470004000000004 COD CATASTRAL ANT: 7600101110100470004000000004

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #4265 DEL 28-08-65 NOTARIA 2. CALI.(DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).-AREA: 140 M2.- TM. 455/47

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: /AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) CARRERA 37 #31-40 BARRIO LA FORTALEZA - ACTUAL NOMENCLATURA - Y CASA DE HABITACION

2) CARRERA 41A 31-40 CASA

1) LOTE 8 MZ 31 URB. LA FORTALEZA III ETAPA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 15-12-1965 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4265 del 28-08-1965 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$12,504

ESPECIFICACION: : 999 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto) -

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: YEPES DE LONDOIO MELBA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-12-1965 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4265 del 28-08-1965 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$12,204

ESPECIFICACION: : 999 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: YEPES DE LONDOIO MELBA

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130323288463944

Nro Matrícula: 370-296964

Pagina 2 TURNO: 2024-34508

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-06-1966 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4265 del 28-08-1965 NOTARIA 2 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: YEPES DE LONDO/O MELBA

X

A: LONDO/O YEPES CARLOS ALBERTO

A: LONDO/O YEPES HERNAN

A: LONDO/O YEPES MYRIAM

A: Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-08-2005 Radicación: 2005-63031

Doc: ESCRITURA 2886 del 27-05-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE PATRIMONIO DE FAMILIA ESCR.4265-B.F10270206/2005-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: LONDO/O YEPES CARLOS ALBERTO

CC# 16664642

DE: LONDO/O YEPES HERNAN

DE: LONDO/O YEPES LUZ ELENA

DE: LONDO/O YEPES MIRYAM

A: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-08-2005 Radicación: 2005-63031

Doc: ESCRITURA 2886 del 27-05-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$14,082,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL B.F10270206/2005-PRIMERA COLUMNA-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: LONDO/O CANO FERNANDO

CC# 1246433

DE: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019

A: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 08-08-2005 Radicación: 2005-63035

Doc: ESCRITURA 3863 del 14-07-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCR. 2886 EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE EL TITULO ADQUISITIVO ES ESCRITURA PUBLICA4265 DE 28-08-1965 NOTARIA SEGUNDA DE CALI-B.F10276107/2005-



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130323288463944

Nro Matrícula: 370-296964

Pagina 3 TURNO: 2024-34508

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: LONDO/O CANO FERNANDO

CC# 1246433

DE: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 08-08-2005 Radicación: 2005-63036

Doc: ESCRITURA 4196 del 29-07-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCR. 2886 DE 27-05-2005-Y ESCR. 3863 DE 14-07-2005- EN EL-SENTIDO DE MANIFESTAR LA
DIRECCION CORRECTA DEL INMUEBLE-B.F10280480/2005-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: LONDO/O CANO FERNANDO

CC# 1246433

DE: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 06-10-2005 Radicación: 2005-81237

Doc: ESCRITURA 4826 del 26-08-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA SEGUN CERTIFICADO DE NOMENCLATURA LA
DIERRECCION ACTUAL ES CARRERA 37 # 31-40 - BF#10288032 DE 20-09-2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 06-10-2005 Radicación: 2005-81237

Doc: ESCRITURA 4826 del 26-08-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$14,082,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA BF#10288032 DE 20-09-2005 1A COLUMNA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: YEPES DE LONDO/O MELBA

CC# 38947019

A: CARABALI PEIA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

A: RIVAS LOSADA NELSY

CC# 31897011 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 06-10-2005 Radicación: 2005-81237

Doc: ESCRITURA 4826 del 26-08-2005 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR LEY 258/96 BF#10288032 DE 20-09-2005 3A
COLUMNA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: CARABALI PEIA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

A: RIVAS LOSADA NELSY

CC# 31897011 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 09-02-2006 Radicación: 2006-10076

Doc: ESCRITURA 220 del 25-01-2006 NOTARIA 7 de CALI

VALOR ACTO: \$

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130323288463944

Nro Matrícula: 370-296964

Pagina 4 TURNO: 2024-34508

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION AL TITULO DE PROPIEDAD EN CUANTO AL NOMBRE DEL BARRIO DE CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL DPTO ADTIVO DE PLANEACION MUNICIPAL SIENDO EL NOMBRE CORRECTO BARRIO SAN CARLOS.

BOLETA:10319932.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CARABALI PEVA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

A: RIVAS LOSADA NELSY

CC# 31897011 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 29-01-2010 Radicación: 2010-6314

Doc: RESOLUCION 0169 del 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE de CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "12"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-6054

Fecha: 24-11-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-CATASTROS DESCENTRALIZADOS-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2013-7372

Fecha: 04-12-2013

SE INCORPORA NUEVA FICHA CATASTRAL DE 30 DIGITOS, SUMINISTRADA POR LA SUB-SECRETARIA DE CATASTRO DISTRITAL DE CALI, SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO CATASTROS-IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130323288463944

Nro Matrícula: 370-296964

Pagina 5 TURNO: 2024-34508

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-34508

FECHA: 30-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA


FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
REGISTRADOR PRINCIPAL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130235888463945

Nro Matrícula: 370-394332

Página 1 TURNO: 2024-34507

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI

FECHA APERTURA: 03-08-1992 RADICACIÓN: 48223 CON: ESCRITURA DE: 30-07-1992

CODIGO CATASTRAL: 760010100130500280012000000012 COD CATASTRAL ANT: 760010113050028001200000012

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #1711 DEL 14-05-92 NOTARIA 11 CALI. (DCTO. 1711/84). AREA: 105.00 M2.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: // AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

LA ASOCIACION DE ADJUDICATARIOS DEL VALLE, ANTES COMITE-PRODEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS ADJUDICATARIOS DEL BARRIO UNION DE VIVIENDA POPULAR ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION ASI: POR ESC. #498 DE 03-03-81, NOT. 10. CALI. REG. EL 13-03-81 POR COMPRA A RIVERA GOMEZ LIBARDO. RIVERA GOMEZ LIBARDO ADQUIRIO POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA DIVISION MATERIAL DEL PREDIO, PARTICION CELEBRADA CON ALONSO BORRERO RIVERA Y TERESITA BORRERO RIVERA, SEGUN SENTENCIA DEL JUZG. 4. C. CTO. DE CALI DE 13-08-63 REG. EL 19-08-63 POR ESC. #3023 DE 29-04-63 NOT. 2. CALI. REG. EL 30-08-63 LIBARDO RIVERA GOMEZ PROTOCOLIZA EL JUICIO DE DIVISION MATERIAL LIBARDO RIVERA GOMEZ Y BERNARDO RIVERA GOMEZ, ADQUIRIERON: POR DONACION QUE LE HIZO BENJAMIN RIVERA D. POR ESC. #4088 DE 10-11-55 NOTARIA 1. CALI, REGISTRADA EL 19-12-55. POR ESC. #2759 DE 23-07-56 NOTARIA 1. DE CALI, REGISTRADA EL 26-07 SIGUIENTE, BERNARDO RIVERA GOMEZ, VENDE A ALONSO, JOSE, TERESITA Y FELIPE BORRERO RIVERA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) CALLE 72M 1 # 28B 2 - 72 (DIRECCION PLANEACION MUNICIPAL)

2) CALLE 72N 28A-72 BARRIO COMUNEROS II

1) LOTE 26 MZ. 38

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

370 - 107794

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 30-07-1992 Radicación: 48223

Doc: ESCRITURA 1771 del 14-05-1992 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$15,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ASOCIACION DE ADJUDICATORIOS DEL VALLE

A: CARABALI JOSE REINEL

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130235888463945

Nro Matrícula: 370-394332

Pagina 2 TURNO: 2024-34507

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 29-09-1993 Radicación: 74565

Doc: ESCRITURA 3540 del 31-08-1993 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 DECLARACIONES ANTE EL NOTARIO SOBRE CONSTRUCCION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: CARABALI JOSE REINEL

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-12-1993 Radicación: 98465

Doc: ESCRITURA 5106 del 17-12-1993 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$7.450.000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CARABALI JOSE REINEL

A: CARABALI PEVA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 23-12-1993 Radicación:

Doc: ESCRITURA 5106 del 17-12-1993 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CARABALI PEVA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

A: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "DAVIVIENDA"

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 18-02-1998 Radicación: 1998-13422

Doc: OFICIO 1902 del 09-09-1997 JDO.4 C. MPAL. DE de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO (MEDIDA CAUTELAR 4 COLUMNA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: COOPERATIVA FINANCIERA SOLIDARIOS

A: CARABALI PEVA DAGOBERTO

CC# 14952348 X

A: RIVAS DE PINO SOL MARIA

CC# 26326992

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 04-08-1998 Radicación: 1998-60554

Doc: OFICIO 1126 del 04-06-1998 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL de CALI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS - ACLARACION EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 1902, PARA INDICAR QUE LO QUE SE EMBARGA SON LOS DERECHOS DEL DEMANDADO Y NO LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE COMO SE ANOTO EN EL CITADO OFICIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: COOPERATIVA FINANCIERA SOLIDARIOS

A: CARABALI PEVA DAGOBERTO

CC# 14952348 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130235888463945

Nro Matrícula: 370-394332

Pagina 3 TURNO: 2024-34507

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-04-1999 Radicación: 1999-26934

VALOR ACTO: S

Doc: OFICIO 915 del 20-04-1998 JDO.4 C.MPAL. de CALI

Se cancela anotación No: 5,6

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL OFICIO #1902 Y OFICIO 1126.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: SOLIDARIOS

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO

A: RIVAS DE PINO SOL MARIA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**

CC#14952348 X
CC#26326992

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 28-07-2000 Radicación: 2000-54609

Doc: OFICIO 1466 del 12-07-2000 JDO.23 C.MPAL. de CALI

VALOR ACTO: S

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO SOBRE DERECHOS PROINDIVISOS (SIC) (MEDIDA CAUTELAR, 4 COLUMNA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESCARRIA M. RODOLFO

A: CARABALI DAGOBERTO

X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-08-2001 Radicación: 2001-56566

Doc: OFICIO 1541 del 23-08-2001 JUZGADO VEINTITRES CIVIL MPAL. de SANTIAGO DE CALI

VALOR ACTO: S

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL DEMANDADO. OFICIO 1466 DE 12-07-2000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESCARRIA MARMOLEJO RODOLFO

A: CARABALI DAGOBERTO

X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 02-05-2005 Radicación: 2005-35127

Doc: CERTIFICADO 461 del 04-04-2005 NOTARIA 11 de CALI

VALOR ACTO: \$5,932,500

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA ABIERTA ESCR. # 5106, CON BASE EN LA ESCR. # 944 DEL 30-0-3-2005 B.F.10254455

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA, ANTES CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA " DAVIVIENDA"

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO

CC# 14952348 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240130235888463945

Nro Matrícula: 370-394332

Página 4 TURNO: 2024-34507

Impreso el 30 de Enero de 2024 a las 10:48:37 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 29-01-2010 Radicación: 2010-6314

Doc: RESOLUCION 0169 del 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL
PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: C2010-6054	Fecha: 24-11-2010
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL CATASTRO MUNICIPAL DE CALI, RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-CATASTROS DESCENTRALIZADOS-SNR DE 23-09-2008)			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 2	Radicación: C2013-7372	Fecha: 04-12-2013
SE INCORPORA NUEVA FICHA CATASTRAL DE 30 DIGITOS, SUMINISTRADA POR LA SUB-SECRETARIA DE CATASTRO DISTRITAL DE CALI, SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO CATASTROS-IGAC-SNR DE 23-09-2008)			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 3	Radicación: C2018-3118	Fecha: 27-04-2018
SE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR PLANEACION MUNICIPAL-CALI, SEGUN RES. RES. 4132,010,21,3,300 DE OCT 5 DE 2017 PROFERIDO POR ESA ENTIDAD Y RES. N. 2337 DE 25-03- 2011 DE LA SNR.			

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-34507

FECHA: 30-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
REGISTRADOR PRINCIPAL

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45149

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:28:14 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 132 SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: BUENOS AIRES VEREDA: BUENOS AIRES

FECHA APERTURA: 31/03/2004 RADICACION: 2004-638 CON: ESCRITURA DE 24/03/2004

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 191100003000000090584000000000

COD CATASTRAL ANT: 19110000300090584000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 129 DE FECHA 06-12-2003 EN NOTARIA DE BUENOSAIRE LOTE 9 CON AREA DE 580 MTS2
(ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA: 0 HECTAREAS 580 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 02-11-1946 ESCRITURA 75 DEL 21-09-1946 NOTARIA DE BUENOSAIRE COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 160.00 DE:
BALANTA N HIPOLITO, A: CARABALI CANDIDO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 12791.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT 9 MARIANA 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s)

(En caso de Integración y otros)

132-12791

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/03/2004 Radicación 2004-132-6-638

DOC: ESCRITURA 129 DEL: 06/12/2003 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 1.827.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI HURTADO CANDIDO

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO CC# 14952348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-132-3-11 Fecha: 16/01/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-132-3-50 Fecha: 27/02/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: 2005-132-3-233 Fecha: 17/11/2005

CORREGIDO: NUMERO DE CEDULA DEL PROPIETARIO. SI VALE.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 132-45149

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:28:14 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

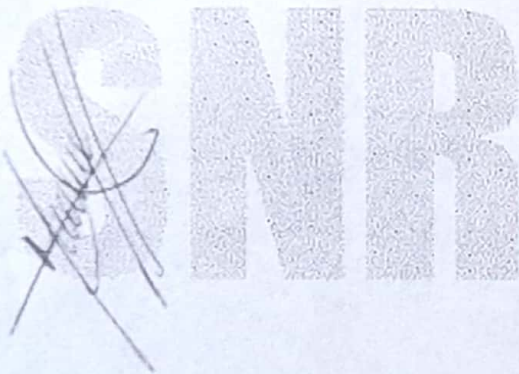
USUARIO: 89365 impreso por: 89365

TURNO: 2024-132-1-1469 FECHA:01/02/2024

NIS: p6f7rOYxrvpb3r5k3Bx5Paen+6zmMa76sBt2uXYxl1Q=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTANDER DE QUILICHAO



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARY STELLA HURTADO URBANO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45147

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:24:11 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 132 SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: BUENOS AIRES VEREDA: BUENOS AIRES

FECHA APERTURA: 31/03/2004 RADICACION: 2004-638 CON: ESCRITURA DE 24/03/2004

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 191100003000000090585000000000

COD CATASTRAL ANT: 191100003000090585000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 129 DE FECHA 06-12-2003 EN NOTARIA DE BUENOSAIRE LOTE 10 CON AREA DE 580 MTS2
(ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA: 0 HECTAREAS 580 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 02-11-1946 ESCRITURA 75 DEL 21-09-1946 NOTARIA DE BUENOSAIRE COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 160.00 DE:
BALANTA N HIPOLITO, A: CARABALI CANDIDO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 12791.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT 10 MARIANA 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

132-12791

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/03/2004 Radicación 2004-132-6-638

DOC: ESCRITURA 129 DEL: 06/12/2003 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 1.827.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI HURTADO CANDIDO

A: CARABALI PEÑA LUIS ERNESTO CC# 6076230 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 20/05/2006 Radicación 2006-132-6-1337

DOC: ESCRITURA 85 DEL: 17/03/2006 NOTARIA DE CALOTO VALOR ACTO: \$ 600.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - DE ESTE Y OTRO PREDIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI PEÑA LUIS ERNESTO CC# 6076230

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO CC# 14952348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-132-3-11 Fecha: 16/01/2011

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 132-45147

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:24:11 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-132-3-50 Fecha: 27/02/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 89365 impreso por: 89365

TURNO: 2024-132-1-1467 FECHA: 01/02/2024

NIS: p6f7rOYxrvoH34hMKMft3aen+6zmMa76tWxDuHrNAVo=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTANDER DE QUILICHAO



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARY STELLA HURTADO URBANO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45146

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:22:04 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 132 SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: BUENOS AIRES VEREDA: BUENOS AIRES
FECHA APERTURA: 31/03/2004 RADICACION: 2004-638 CON: ESCRITURA DE 24/03/2004

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 191100003000000090592000000000

COD CATASTRAL ANT: 191100003000090592000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 129 DE FECHA 06-12-2003 EN NOTARIA DE BUENOSAIRE LOTE 19 CON AREA DE 2002,23
MTS2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). EL ARE DEL PREDIO ACLARADA SEGUN ESCRITURA 114
DEL11-04-2006 DE LA NOTARIA DE BUENOSAIRE ES DE 2937 MTS2.-

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 02-11-1946 ESCRITURA 75 DEL 21-09-1946 NOTARIA DE BUENOSAIRE COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 160.00 DE:
BALANTA N HIPOLITO, A: CARABALI CANDIDO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 12791.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT 19 MARIANA 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

132-12791

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/03/2004 Radicación 2004-132-6-638

DOC: ESCRITURA 129 DEL: 06/12/2003 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 1.827.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI HURTADO CANDIDO

A: CARABALI PEÑA MIGUEL ANGEL CC# 1512410 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 20/05/2006 Radicación 2006-132-6-1339

DOC: ESCRITURA 114 DEL: 11/04/2006 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - DE AREA DE LA ESCR 129 DE 2003

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI PEÑA MIGUEL ANGEL CC# 1512410 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 20/05/2006 Radicación 2006-132-6-1339

DOC: ESCRITURA 114 DEL: 11/04/2006 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI PEÑA MIGUEL ANGEL CC# 1512410

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45146

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:22:04 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO CC# 14952348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-132-3-11 Fecha: 16/01/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-132-3-50 Fecha: 27/02/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 89365 impreso por: 89365

TURNO: 2024-132-1-1466 FECHA: 01/02/2024

NIS: p6f7rOYxrvpkqMtbecqFzKen+6zmMa76oSTketz/Gfg=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTANDER DE QUILICHAO

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARY STELLA HURTADO URBANO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45150

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:25:57 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 132 SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: BUENOS AIRES VEREDA: BUENOS AIRES

FECHA APERTURA: 31/03/2004 RADICACION: 2004-638 CON: ESCRITURA DE 24/03/2004

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 191100003000000090594000000000

COD CATASTRAL ANT: 191100003000090594000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 129 DE FECHA 06-12-2003 EN NOTARIA DE BUENOSAIRES LOTE 21 CON AREA DE 9337 MTS2
(ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA: 0 HECTAREAS 9337 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 02-11-1946 ESCRITURA 75 DEL 21-09-1946 NOTARIA DE BUENOSAIRES COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 160.00 DE:
BALANTA N HIPOLITO, A: CARABALI CANDIDO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 12791.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT 21 MARIANA 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s)

(En caso de Integración y otros)

132-12791

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/03/2004 Radicación 2004-132-6-638

DOC: ESCRITURA 129 DEL: 06/12/2003 NOTARIA DE BUENOSAIRES VALOR ACTO: \$ 1.827.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI HURTADO CANDIDO

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO CC# 14952348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-132-3-11 Fecha: 16/01/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-132-3-50 Fecha: 27/02/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: 2005-132-3-233 Fecha: 17/11/2005

CORREGIDO: NUMERO DE CEDULA DEL PROPIETARIO. SI VALE.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45150

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:25:57 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

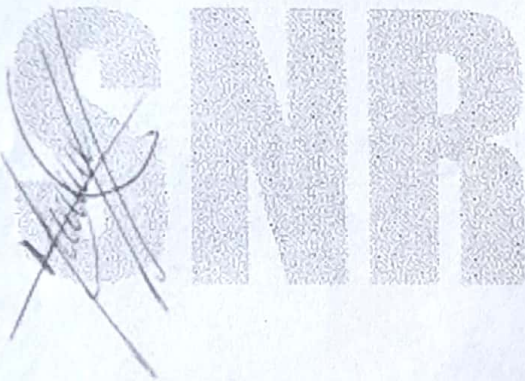
USUARIO: 89365 impreso por: 89365

TURNO: 2024-132-1-1468 FECHA: 01/02/2024

NIS: p6f7rOYxrvroHKn7wZ5WuKen+6zmMa762sl+cJifAio=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTANDER DE QUILICHAO



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARY STELLA HURTADO URBANO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTANDER DE QUILICHAO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 132-45148

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:30:07 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 132 SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: BUENOS AIRES VEREDA: BUENOS AIRES

FECHA APERTURA: 31/03/2004 RADICACION: 2004-638 CON: ESCRITURA DE 24/03/2004

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 191100003000000090593000000000

COD CATASTRAL ANT: 191100003000090593000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 129 DE FECHA 06-12-2003 EN NOTARIA DE BUENOSAIRE LOTE 20 CON AREA DE 2937 MTS2
(ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA: 0 HECTAREAS 2937 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 02-11-1946 ESCRITURA 75 DEL 21-09-1946 NOTARIA DE BUENOSAIRE COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 160.00 DE:
BALANTA N HIPOLITO, A: CARABALI CANDIDO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 12791.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT 20 MARIANA 1

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

132-12791

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/03/2004 Radicación 2004-132-6-638

DOC: ESCRITURA 129 DEL: 06/12/2003 NOTARIA DE BUENOSAIRE VALOR ACTO: \$ 1.827.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI HURTADO CANDIDO

A: CARABALI PEÑA LUIS ERNESTO CC# 6076230 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 20/05/2006 Radicación 2006-132-6-1337

DOC: ESCRITURA 85 DEL: 17/03/2006 NOTARIA DE CALOTO VALOR ACTO: \$ 600.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - DE ESTE Y OTRO PREDIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARABALI PEÑA LUIS ERNESTO CC# 6076230

A: CARABALI PEÑA DAGOBERTO CC# 14952348 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2014-132-3-50 Fecha: 27/02/2014

Nro Matrícula: 132-45148

Impreso el 1 de Febrero de 2024 a las 12:30:07 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2011-132-3-11 Fecha: 16/01/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 89365 impreso por: 89365

TURNO: 2024-132-1-1471 FECHA: 01/02/2024

NIS: p6f7rOYxrvq+ye9zi12bTKen+6zmMa76bIM3GpiC0WU=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: SANTANDER DE QUILICHAO

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MARY STELLA HURTADO URBANO